



Facultad de Humanidades de Toledo



## **CONVOCATORIA DE BECA REUMENERADA DE COLABORACIÓN EN PRÁCTICAS CON LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS “FUNDACIÓN CAJA RURAL DE TOLEDO”**

### **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

Esta beca tiene como objetivo principal ofrecer a los alumnos de la Facultad de Humanidades de Toledo la posibilidad de realizar las siguientes funciones:

- Documentación sobre temas relacionados con las líneas de investigación de la Cátedra de Estudios Cooperativos
- Apoyo al personal de la Cátedra en las actividades de promoción y dinamización del sector cooperativo.
- Difusión y creación de contenidos explicativos de los distintos recursos turísticos y patrimoniales del sector cooperativo de la provincia de Toledo.

### **REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:**

Para optar a esta beca es necesario ser alumno de **Segundo Ciclo** por esta Facultad y se valorará la formación y/o experiencia en el ámbito de la gestión cultural, patrimonio y/o turismo.

### **INCOMPATIBILIDADES:**

Esta beca de colaboración es incompatible con cualquier otra beca o ayuda, a excepción de las de carácter general y las de movilidad convocadas para este curso por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Tampoco se podrá disfrutar de esta beca mientras exista una relación laboral o administrativa con entidad pública o privada, o se esté trabajando por cuenta propia.

### **NÚMERO DE BECAS, PERÍODO Y CONDICIONES DE DISFRUTE:**

El número de becas convocadas es de **1 (una)**, siendo el período de disfrute de la misma de **tres meses**, desde el **22 de junio al 22 de septiembre de 2009** (parte de junio, julio, agosto y parte de septiembre), en horario de **mañana** (de 9 a 14 horas) hasta un máximo de **25 horas semanales**.

### **REQUISITOS**

- Conocimiento de paquete Oficce (Word, Excel y Power Point)
- Haber cursado alguna de las siguientes asignaturas: Museología, Espacio Turismo y Patrimonio, Gestión del Patrimonio y Geografía regional

**DOTACIÓN:**

La dotación de esta beca es de **300 € al mes**

**PLAZO Y FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES:**

Las solicitudes, que deben formalizarse en el modelo oficial, pueden presentarse **desde el 26 de mayo al 8 de junio**, en el Registro de la Facultad de Humanidades (Despacho, nº 2).

La solicitud se acompañará de los siguientes documentos:

- Fotocopia DNI.
- Curriculum vitae.
- Certificación Académica (se aportará de oficio por el centro)

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

Para evaluar las solicitudes presentadas se constituirá una Comisión de Selección. Esta Comisión valorará los méritos de los candidatos, atendiendo al grado de adecuación de los mismos a los requisitos y objetivos de la beca, tomándose en consideración la formación, la experiencia en el ámbito de la gestión cultural, patrimonio o turismo y el expediente académico, así como otros méritos.

La Comisión formulará la propuesta de concesión de la beca así como la lista de suplentes.

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO:**

La labor de tutoría, asesoramiento, control y evaluación del proyecto será llevada a cabo por una comisión de seguimiento integrada por D<sup>a</sup> Palma Martínez-Burgos García, como representante de la Facultad de Humanidades de Toledo y D. Ignacio Ruiz Guerra, en representación de la Cátedra de Estudios Cooperativos "Fundación Caja Rural de Toledo".

Toledo, 21 de mayo de 2009

EL DECANO

Ricardo Izquierdo Benito